

Inlemaz, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al socio único de Inlemaz, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Inlemaz, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="279 479 831 533">Valoración de existencias de los productos en curso</p> <p data-bbox="279 566 874 719">El epígrafe existencias a 31 de diciembre de 2021 asciende a un importe de 16,1 millones de euros, de los cuales 13,2 millones de euros corresponden a productos en curso de fabricación.</p> <p data-bbox="279 752 879 931">La actividad de la Sociedad consiste principalmente en la fabricación de conservas alimenticias (Nota 1 de la memoria adjunta). Una vez el producto en curso es etiquetado, pasa a ser propiedad del Socio Único, Conservas El Cidacos, S.A.</p> <p data-bbox="279 965 879 1088">La valoración de los productos en curso exige un análisis detallado de los costes anuales y de su imputación en el proceso de fabricación en base a determinados criterios de reparto de costes.</p> <p data-bbox="279 1122 815 1245">Esta valoración no sólo incluye los costes de adquisición de la materia prima, sino también otros costes, tanto directos como indirectos, asociados a su fabricación.</p> <p data-bbox="279 1279 858 1332">Por lo mencionado, este es un aspecto relevante de nuestra auditoría.</p>	<p data-bbox="906 566 1449 813">En primer lugar, hemos procedido a entender y evaluar los procesos y criterios de imputación de costes empleados por la Sociedad para valorar sus existencias, incluyendo los procesos de asignación de costes a los productos correspondientes en función del grado de fabricación de cada uno de ellos.</p> <p data-bbox="906 846 1460 936">Sobre dicho proceso de imputación de costes realizado por la Sociedad hemos desarrollado, entre otros, los siguientes procedimientos:</p> <ul data-bbox="906 969 1460 1709" style="list-style-type: none"><li data-bbox="906 969 1437 1093">• Hemos asistido al inventario físico realizado por la Sociedad a cierre de ejercicio y hemos seleccionado una muestra de referencias para su recuento.<li data-bbox="906 1126 1460 1305">• Hemos comprobado que el total de costes imputados a los productos en curso durante el ejercicio son razonables respecto a la cuenta de pérdidas y ganancias e incluyen costes de fabricación de las existencias.<li data-bbox="906 1339 1449 1518">• Hemos comprobado, para una muestra, el coste de adquisición de la materia prima (principalmente vegetales), incorporada a los productos en curso, así como el coste de adquisición de los correspondientes envases.<li data-bbox="906 1552 1460 1709">• Para el resto de costes directos e indirectos imputados a las existencias de productos en curso (principalmente mano de obra, energía y otros costes), hemos revisado la razonabilidad de su imputación. <p data-bbox="906 1742 1433 1796">Como resultado de nuestros procedimientos no se observaron excepciones relevantes.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



David Zubizarreta Lecumberri (21650)

17 de junio de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 08/22/00586

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Inlemaz, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales
31 de diciembre de 2021



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO DE 2021
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		12.428	8.935
Inmovilizado intangible		6	15
Inmovilizado material	5	11.592	8.590
Terrenos y construcciones		2.587	1.592
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado		8.731	6.500
Inmovilizado en curso y anticipos		274	498
Inversiones inmobiliarias	6	244	324
Terrenos		25	25
Construcciones		219	299
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	6	6
Instrumentos de patrimonio		6	6
Activos por impuesto diferido	16	580	-
ACTIVO CORRIENTE		27.516	18.868
Existencias	10	16.053	11.060
Materias primas y otros aprovisionamientos		2.859	887
Productos en curso		13.194	10.173
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		10.469	7.243
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7-9	330	245
Clientes empresas del grupo y asociadas	7-9-22	9.290	5.914
Otros créditos con las Administraciones Públicas		849	1.084
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7-11	994	565
Tesorería		994	565
		39.944	27.803

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO DE 2021
(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2021	2020
PATRIMONIO NETO		20.991	19.910
Fondos propios	12	20.675	19.552
Capital		6.840	6.840
Capital escriturado		6.840	6.840
Reservas		12.712	12.066
Legal y estatutarias		1.368	1.368
Otras reservas		11.344	10.700
Resultado del ejercicio		1.123	644
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	316	358
PASIVO NO CORRIENTE		129	161
Deudas a largo plazo	14-15	-	13
Otros pasivos financieros		-	13
Pasivos por impuesto diferido	16	129	148
PASIVO CORRIENTE		18.824	7.732
Deudas a corto plazo	14-15	13	25
Otros pasivos financieros		13	25
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14-15-22	12.212	4.984
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		6.599	2.723
Proveedores	14-15	5.241	1.725
Proveedores empresas del grupo y asociadas	14-15-22	741	503
Acreedores varios	14-15	3	
Personal	14-15	478	389
Pasivos por impuesto corriente	16	28	6
Otras deudas con las Administraciones Públicas		108	100
		<u>39.944</u>	<u>27.803</u>

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en miles de euros)

	Nota	2021	2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios		53.651	51.089
Ventas	17	52.965	50.356
Prestaciones de servicios		689	733
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		3.021	67
Aprovisionamientos	17	(41.152)	(36.351)
Gastos de personal	17	(3.541)	(3.234)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.662)	(2.503)
Cargas sociales		(879)	(731)
Otros gastos de explotación		(9.654)	(9.524)
Servicios exteriores		(9.543)	(9.409)
Tributos		(111)	(115)
Amortización del inmovilizado		(2.009)	(1.405)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	13	62	22
Otros resultados		(12)	(1)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		369	663
Ingresos financieros	18	-	82
Gastos financieros	18	(25)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8-18	270	-
Diferencias de cambio	18	11	(6)
RESULTADO FINANCIERO	18	256	76
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		625	739
Impuestos sobre beneficios	16	498	(95)
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	12	1.123	644

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)		1.123	644
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	-	297
Efecto impositivo	16	-	(83)
		-	214
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	(62)	(22)
Efecto impositivo	16	19	2
Otros movimientos		1	-
		(42)	(20)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.081	838

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Miles de euros				
	Capital escriturado (Nota 12)	Reservas (Nota 12)	Resultado del ejercicio (Nota 12)	Subven- ciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13)	Total
SALDO A 31.12.2019	6.840	21.167	1.901	164	30.072
Distribución del resultado de 2019	-	1.901	(1.901)	-	-
Distribución de dividendos (Nota 12)	-	(11.000)	-	-	(11.000)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	644	194	838
SALDO A 31.12.2020	6.840	12.068	644	358	19.910
Distribución del resultado de 2020	-	644	(644)	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.123	(42)	1.081
SALDO A 31.12.2021	6.840	12.712	1.123	316	20.991

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		625	739
Ajustes del resultado		1.692	1.307
Cambios en el capital corriente		(4.366)	852
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(73)	(13)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	19.a	<u>(2.122)</u>	<u>2.885</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(4.922)	(4.602)
Cobros por desinversiones		270	979
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	19.b	<u>(4.652)</u>	<u>(3.623)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	297
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		7.203	(25)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	19.c	<u>7.203</u>	<u>272</u>
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		<u>429</u>	<u>(466)</u>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		565	1.031
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		994	565

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA

(Expresada en miles de euros)

1. Información general

Inlemaz, S.L. (Sociedad Unipersonal) tiene como principal actividad la fabricación y comercialización de conservas alimenticias. Sus instalaciones industriales están ubicadas en Funes (Navarra), así como su domicilio social y fiscal.

La Sociedad realiza la mayor parte de sus ventas a su Socio Único, Conservas El Cidacos, S.A. (96% tanto en 2021 como en 2020). El detalle de las operaciones y saldos con empresas del Grupo se muestra en la Nota 22.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

i. La vida útil de los activos materiales

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus elementos del inmovilizado material. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a ciclos del sector severos. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

ii. Valoración de existencias

Los criterios de valoración de las existencias suponen la aplicación de criterios razonables de imputación de costes a los distintos productos en función de sus distintas fases de fabricación

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

c) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

d) Cambios de políticas contables como consecuencia del Real Decreto 1/2021

El pasado 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, y como consecuencia del RD 1/2021, el pasado 13 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (en adelante "Resolución de ingresos").

De acuerdo con el apartado 1) de la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, la Sociedad, ha optado por la aplicación de los nuevos criterios considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2021, y las cifras las cifras correspondientes al ejercicio 2020 que se incluyen a efectos comparativos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021, no se han adaptado conforme a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de las partidas del ejercicio anterior de instrumentos financieros a la nueva presentación en aplicación de la Disposición Transitoria 2ª apartado 6 e).

El contenido del Real Decreto y de la Resolución, antes mencionados, se ha aplicado en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021.

Los cambios afectan a la Sociedad principalmente a las siguientes partidas:

- i. Instrumentos financieros
- ii. Ingresos por ventas y prestación de servicios

Las principales diferencias entre los criterios contables y de clasificación utilizados en el ejercicio 2020 y los aplicados en el 2021 que han afectado a la Sociedad son los siguientes:

- i. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros han pasado a clasificarse en función de nuestra gestión o nuestro modelo de negocio para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los mismos.

La clasificación de los activos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

- **Coste amortizado:** Es previsible que se han integrado en esta categoría las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a cobrar" e "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" en la medida en la que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivos que

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Asimismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

- **Coste:** Esta categoría comprende los siguientes activos financieros: las inversiones en el patrimonio de sociedades del grupo, multigrupo y asociadas.

La clasificación de los pasivos financieros se engloba en la siguiente categoría principal:

- **Coste amortizado:** Se han integrado en esta categoría todos los pasivos financieros excepto aquellos que deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por tanto, incluye las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a pagar" entre los que se encuentran los préstamos participativos que tienen características de un préstamo ordinario o común, incluso aquellos cuyos intereses se fijaron por debajo de mercado, y los "Débitos y partidas a pagar" tanto por operaciones comerciales como no comerciales.

Clasificación y valoración

En la fecha de aplicación inicial del RD 1/2021, 1 de enero de 2021, la Sociedad ha optado por la aplicación de la DT 2ª e incluir información comparativa sin expresar de nuevo reclasificando las partidas del ejercicio 2020 para mostrar los saldos del dicho ejercicio ajustados a los nuevos criterios de presentación. Por lo que la Sociedad ha aplicado las nuevas categorías de instrumentos financieros de acuerdo con el RD 1/2021 para el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2021, y ha aplicado las nuevas categorías, sólo a efectos de presentación, para el ejercicio comparativo finalizado el 31 de diciembre de 2020. En consecuencia, los principales efectos de esta reclasificación a 1 de enero de 2021 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Activos financieros		Pasivos financieros
Categorías del RD 1514/2007	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	Débitos y partidas a pagar
Categorías del RD 1/2021	AF a coste amortizado	AF a coste	PF a coste amortizado
Saldo final 31 diciembre 2020 – RD 1514/2007	6.159	6	7.626
Saldo inicial 1 enero 2021 – RD 1/2021	6.159	6	7.626

* AF hará referencia a Activos Financieros y PF a Pasivos financieros

Estos cambios no han tenido efecto en patrimonio neto de la Sociedad.

ii. Ingresos por ventas y prestación de servicios

La aplicación al 1 de enero de 2021 de la Resolución del ICAC por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos para la entrega de bienes y la prestación de servicios, y la última modificación del PGC y sus disposiciones complementarias a través del RD 1/2021, ha supuesto cambios en la NRV 14 "Ingresos por ventas y prestación de servicios", así como en la información a incluir en la memoria sobre estas transacciones.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

La nueva normativa se basa en el principio de que los ingresos ordinarios se reconocen cuando el control de un bien o servicio se traspasa al cliente por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener el derecho la entidad – así el concepto de control, como principio fundamental, sustituye al actual concepto de riesgos y beneficios.

Para aplicar el anterior principio fundamental, se han de seguir las siguientes etapas sucesivas:

- identificar los contratos con clientes;
- identificar las obligaciones a cumplir;
- determinar el precio o la contraprestación de la transacción del contrato;
- asignar el precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir, y
- reconocer los ingresos cuando (o en a medida que) la entidad satisfaga cada obligación comprometida.

Los cambios clave que supone a la práctica actual son:

- Se establecen reglas para la identificación del contrato y de los diferentes bienes y servicios incluidos en el mismo, así como pautas para la combinación y modificación de contratos.
- Se fijan requisitos para determinar cuándo se produce el devengo del ingreso, en particular, para determinar si el ingreso debe reconocerse en un solo momento o a lo largo del tiempo, en función del porcentaje de realización de la actividad.
- Se parte de la definición del precio de la transacción y se analizan ciertos casos concreto, como la contraprestación variable por penalizaciones y el componente financiero del contrato.
- Se analizan cuestiones y casos particulares como garantías entregadas al cliente e indicadores sobre actuación por cuenta propia vs ajena.

Como consecuencia de lo anterior, los ingresos por arrendamientos que percibía la Sociedad por el alquiler de sus inversiones inmobiliarias se han reclasificado a "Prestación de servicios" dentro del importe neto de la cifra de negocios.

No se han producido otras diferencias entre los criterios contables y de clasificación utilizados en el ejercicio 2020 y los aplicados en el 2021.

Estos cambios no han tenido un efecto patrimonial sobre la Sociedad.

3. Criterios contables

a) Inmovilizado intangible

i. Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años). Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	20
Instalaciones técnicas y maquinaria	6,6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6,6
Otro inmovilizado	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.e).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias se corresponden con la parte del terreno y la nave industrial en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Sociedad. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de 20 años.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

d) Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

e) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

f) Activos financieros

i. *Activos financieros a coste amortizado*

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

ii. Activos financieros a coste

En esta categoría de valoración se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en lo que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

- i. En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.
- ii. En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura.

g) Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de adquisición comprende el importe consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en el almacén.

El coste de producción se determina añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes de mano de obra, gastos de fabricación y amortización de los bienes efectos a la producción.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

h) Patrimonio neto

El capital social está representado por participaciones sociales.

Los costes de emisión de nuevas participaciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

i) Pasivos financieros

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- i. Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- ii. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

j) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible o material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

k) Impuestos sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

l) Prestaciones a los empleados

i. *Indemnizaciones por cese*

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para, en su caso, restauración medioambiental, costes de reestructuración, contingencias probables y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En los casos en los que en el precio fijado en los contratos con clientes existe un importe de contraprestación variable, se incluye en el precio a reconocer la mejor estimación de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable. La Sociedad basa sus estimaciones considerando la información histórica, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

i. Venta de bienes

La Sociedad elabora y vende conservas alimenticias, principalmente a su Socio Único. Las ventas se reconocen cuando se ha transferido el control de los productos, es decir, cuando los productos se entregan al cliente que tiene total discreción sobre el canal y el precio para vender los productos y no hay obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación por parte del cliente de los productos. La entrega se produce cuando los productos se han enviado a la localización específica, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al mayorista y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado o la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido todos los criterios de aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato o acuerdo de venta. Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro que está en línea con la práctica del mercado.

ii. Prestación de servicios

La Sociedad presta ciertos servicios tanto al grupo como a terceros. Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en el ejercicio en que se prestan los mismos.

o) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

p) Transacciones en moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en miles de euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

ii. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

q) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

r) Medioambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (que incluye el riesgo de tipo cambio, tipo de interés y precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. En todas estas áreas se gestionan los riesgos, de acuerdo con las directrices emanadas de la Dirección General, por la Dirección Financiera.

a) Riesgo de mercado

Inlemaz, S.L. (Sociedad Unipersonal) vende prácticamente todos sus productos a su Socio Único, por lo que en los aspectos referidos a este apartado nos remitimos a las circunstancias que puedan afectar a Conservas El Cidacos, S.A.

i. *Riesgo de tipo de cambio*

La Sociedad actualmente no realiza operaciones en moneda extranjera (Nota 17) por lo que no está expuesta a este riesgo.

ii. *Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable*

La Sociedad actualmente no tiene préstamos remunerados por lo que no está expuesto a este riesgo.

b) Riesgo de crédito

Como hemos comentado Conservas El Cidacos, S.A. es la fuente financiera de la Sociedad, por lo tanto en relación a los créditos, tenemos la posición de la matriz frente a las entidades financieras, lo que supone una gran ventaja a la hora de plantear necesidades. Hasta la fecha no ha habido problema de financiación cuando se ha necesitado.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de reserva de liquidez de la Sociedad. El fondo de maniobra a 31 de diciembre de 2021 es positivo por importe de 8,7 millones de euros. (2020: 11,1 millones de euros). La Sociedad no tiene endeudamiento fuera del Grupo al que pertenece y obtiene liquidez de su propia actividad. En el caso de requerirlo, cuenta con el apoyo financiero del Grupo Conservas El Cidacos.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

4.2. Estimación del valor razonable

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

4.3. Impacto de la pandemia por Covid-19

La pandemia por Covid-19 ha continuado siendo motivo de incertidumbre para los mercados durante el ejercicio 2021. Sin embargo, la vacunación y las nuevas técnicas sanitarias para su control han permitido cierta normalización de la actividad empresarial.

En el caso concreto de la Sociedad y tras las acciones llevadas a cabo por la dirección, las ventas no se han visto significativamente afectadas. No obstante, la dirección de la Sociedad ha llevado a cabo acciones diversas con el objetivo de paliar los efectos, proteger el negocio y mantener una situación favorable de liquidez. Así, los impactos que esta crisis sanitaria y económica está teniendo en la Sociedad se pueden calificar de no muy significativos en términos económicos. Asimismo, la situación de tesorería del Grupo al que pertenece la Sociedad es favorable al 31 de diciembre de 2021.

Por todo esto, la Sociedad mantiene el plan de negocio previsto para 2022 y siguientes, y no se esperan impactos relevantes que pudieran condicionar el negocio y la liquidez de la entidad y del Grupo al que pertenece.

5. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el Inmovilizado material es el siguiente:

	Miles de euros			
	2021			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	Total
COSTE				
Saldo inicial	4.933	23.646	498	29.077
Entradas	1.262	2.672	988	4.922
Traspasos	-	1.212	(1.212)	-
Saldo final	6.195	27.530	274	33.999
AMORTIZACIONES				
Saldo inicial	(3.341)	(17.146)	-	(20.487)
Dotación	(267)	(1.653)	-	(1.920)
Saldo final	(3.608)	(18.799)	-	(22.407)
VALOR NETO				
Inicial	1.592	6.500	498	8.590
Final	2.587	8.731	274	11.592

Fernando Baroja Mezo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

	Miles de euros			
	2020			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	Total
COSTE				
Saldo inicial	4.574	19.777	381	24.732
Entradas	359	3.488	498	4.345
Traspasos	-	381	(381)	-
Saldo final	4.933	23.646	498	29.077
AMORTIZACIONES				
Saldo inicial	(3.122)	(16.049)	-	(19.171)
Dotación	(219)	(1.097)	-	(1.316)
Saldo final	(3.341)	(17.146)	-	(20.487)
VALOR NETO				
Inicial	1.452	3.728	381	5.561
Final	1.592	6.500	498	8.590

Dentro del epígrafe de Terrenos y construcciones los terrenos suponen 99 miles de euros (2020: 99 miles de euros), correspondiendo el resto a las construcciones.

a) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se han reconocido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material individual.

b) Bienes amortizados

Al 31 de diciembre de 2021 los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados ascienden a un importe de 15.026 miles de euros (2020: 14.292 miles de euros).

c) Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de carretillas y otra maquinaria por importe de 258 miles de euros (2020: 235 miles de euros). Los compromisos por arrendamiento operativo se mencionan en la Nota 20.b.

d) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

6. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias se corresponden con la parte del terreno y de la nave industrial, propiedad de la Sociedad y que se mantienen arrendados al Socio Único.

El detalle y los movimientos de las inversiones inmobiliarias se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	2021		
	Terrenos	Construcciones	Total
COSTE			
Saldo inicial	25	1.601	1.626
Entradas	-	-	-
Saldo final	25	1.601	1.626
AMORTIZACIONES			
Saldo inicial	-	(1.302)	(1.302)
Dotación	-	(80)	(80)
Saldo final	-	(1.382)	(1.382)
VALOR NETO			
Inicial	25	299	324
Final	25	219	244

	Miles de euros		
	2020		
	Terrenos	Construcciones	Total
COSTE			
Saldo inicial	25	1.601	1.626
Entradas	-	-	-
Saldo final	25	1.601	1.626
AMORTIZACIONES			
Saldo inicial	-	(1.222)	(1.222)
Dotación	-	(80)	(80)
Saldo final	-	(1.302)	(1.302)
VALOR NETO			
Inicial	25	379	404
Final	25	299	324

En la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 se ha reconocido un ingreso por alquiler proveniente de estas inversiones inmobiliarias por importe de 259 miles de euros (2020: 263 miles de euros), dentro del epígrafe de Prestación de servicios (Nota 22).

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

7. Análisis de instrumentos financieros de activo

a) Análisis por categorías

El valor en libros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las Inversiones en empresas del grupo y asociadas, valoradas a coste, que se detallan en la Nota 8, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2021		2020	
	Instrumentos de patrimonio	Créditos y Otros	Instrumentos de patrimonio	Créditos y Otros
Activos financieros a largo plazo:				
Activos financieros a coste (Nota 8)	6	-	6	-
	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>-</u>
Activos financieros a corto plazo:				
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9)	-	9.620	-	6.159
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 11)	-	994	-	565
	<u>-</u>	<u>10.614</u>	<u>-</u>	<u>6.724</u>

b) Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar como elevada, teniendo en cuenta que el saldo más significativo es el que mantiene la Sociedad con su Socio único.

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

8. Activos financieros a coste

Las participaciones en empresas del Grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan como sigue:

31 de diciembre de 2021

Nombre y domicilio	Forma jurídica	Actividad	Fracción de capital		Derechos de voto	
			Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
Depurados Azud, A.I.E.	A.I.E.	Tratamiento, y depuración de aguas residuales	26	-	26	-

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

31 de diciembre de 2020

Nombre y domicilio	Forma jurídica	Actividad	Fracción de capital		Derechos de voto	
			Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
Depurados Azud, A.I.E.	A.I.E.	Tratamiento, y depuración de aguas residuales	32	-	32	-

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha vendido parte de su participación en esta AIE correspondiente con el 6% del total, por importe de 270 miles de euros. El beneficio obtenido por esta venta se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del resultado financiero (Nota 18).

Los importes de capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparece en las cuentas anuales individuales no auditadas de la entidad, son como sigue:

Miles de euros						
2021						
Sociedad	Patrimonio neto				Resultado del ejercicio	Valor contable en la matriz
	Capital	Reservas	Otras partidas			
Depurados Azud, A.I.E.	20	-	-	-	6	

Miles de euros						
2020						
Sociedad	Patrimonio neto				Resultado del ejercicio	Valor contable en la matriz
	Capital	Reservas	Otras partidas			
Depurados Azud, A.I.E.	20	-	-	-	6	

9. Activos financieros a coste amortizado

	Miles de euros	
	2021	2020
A corto plazo:		
• Clientes por ventas	340	255
• Deterioro de valor de cuentas a cobrar	(10)	(10)
• Cuentas a cobrar a empresas del grupo (Nota 22)	9.290	5.914
	<u>9.620</u>	<u>6.159</u>

Se estima que los valores razonables de los préstamos y partidas a cobrar equivalen al importe contabilizado.

El valor contable de las cuentas a cobrar de la Sociedad está denominado en euros.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen cuentas a cobrar vencidas a más de 90 días.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial	(10)	(10)
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	-	-
Saldo final	(10)	(10)

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

10. Existencias

a) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

b) Deterioros de valor

No se han registrado deterioros de valor de existencias ni en 2021 ni en 2020.

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo o equivalentes no incluye descubiertos, sino que estos se presentan, en su caso, en el pasivo del balance.

Las cuentas bancarias han devengado un tipo de interés de mercado, si bien es poco significativo.

12. Patrimonio neto

a) Capital

El capital escriturado se compone de 114.000 participaciones de 60 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, tanto en 2021 como en 2020.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 Conservas El Cidacos, S.A. es el Socio Único de la Sociedad.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

De acuerdo con el artículo 13 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

Las transacciones con el Socio Único se mencionan en la Nota 22.

b) Reservas

	Miles de euros	
	2021	2020
Legal y estatutarias:		
Reserva legal	1.368	1.368
Otras reservas:		
Reserva especial para inversiones Ley Foral 24/1996	7.991	7.351
Reservas voluntarias	3.353	3.349
	<u>11.344</u>	<u>10.700</u>
	<u>12.712</u>	<u>12.068</u>

i. Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio neto del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

No puede ser distribuida, y si es usada para compensar pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

ii. Reserva especial para inversiones Ley Foral 24/1996

La Sociedad se acoge a los beneficios derivados del capítulo XI del Título IV de la Ley Foral 24/1996, del Impuesto sobre Sociedades, con relación a la denominada "Reserva especial para inversiones" que permite la reducción de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en el 45% de la dotación a dicha reserva con el límite del 40% de la base imponible, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Aprobar en Junta General de Accionistas la citada dotación a la reserva especial para inversiones por importe mínimo de 150 miles de euros.
- Materializar dicho importe en inversiones en bienes de inmovilizado y con los criterios que contempla la referida Ley, antes de dos años contados a partir de la fecha de cierre del ejercicio.
- Mantener los bienes invertidos en funcionamiento durante cinco años como mínimo, o durante la vida útil si fuera menor, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros para su uso.
- Aplicar determinados requisitos de contabilización.
- Los recursos propios de la Sociedad deberán aumentar respecto de los del ejercicio anterior, al menos en la cantidad dotada a la reserva y mantenerse durante los cinco años siguientes a su total materialización.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

En 2021 el Socio Único aprobó una dotación a esta reserva con cargo al resultado de 2020 por importe de 640 miles de euros.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad reinvertió 640 miles de euros, correspondientes a la reserva de reinversión dotada con cargo al resultado de 2020, no quedando pendientes de reinversión ningún importe para el ejercicio 2021, en relación con dichos ejercicios.

El detalle de los bienes objeto de reinversión en 2021 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Construcciones y montaje esterilizador (Reserva reinversión 2020)	640
Cobertura Reserva reinversión 2020	<u>640</u>

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad reinvertió 2.070 miles de euros, correspondientes a la reserva de reinversión dotada con cargo al resultado de 2019 (1.800 miles de euros) y al resultado de 2018 (270 miles de euros), no quedando pendientes de reinversión ningún importe para el ejercicio 2021, en relación con dichos ejercicios.

El detalle de los bienes objeto de reinversión en 2020 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Construcciones y montaje esterilizador (Reserva reinversión 2018)	270
Cobertura Reserva reinversión 2018	<u>270</u>

	<u>Miles de euros</u>
Proyecto construcción esterilizador (Reserva reinversión 2019)	613
Obras depuradora (Reserva reinversión 2019)	257
Sistema cerrado en vacío (Reserva reinversión 2019)	547
Compresor de aire y otros (Reserva reinversión 2019)	<u>383</u>
Cobertura Reserva reinversión 2019	<u>1.800</u>

La propuesta de reparto del resultado de 2021 incluye una dotación a esta reserva de 540 miles de euros (Nota 12.c).

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

c) Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado de 2021 a presentar al Socio Único y la aprobada del ejercicio 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	1.123	644
Aplicación		
Reservas voluntarias	583	4
Reserva especial (Ley Foral 24/1996)	540	640
	1.123	644

d) Distribución de dividendos

El Socio Único aprobó con fecha 4 de diciembre de 2020 la distribución de un dividendo extraordinario por importe de 11.000 miles de euros. Este dividendo fue compensado con la cuenta corriente de grupo con dicha sociedad (Nota 22.d).

No se han repartido dividendos en el ejercicio 2021.

13. Subvenciones de capital recibidas

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

Entidad concesionaria	Miles de euros			Finalidad	Año de concesión
	Importe concedido	Saldo bruto pendiente al 31.12.2021	Saldo bruto pendiente al 31.12.2020		
Gobierno de Navarra (FEADER)	28	2	5	Inversión en maquinaria e instalaciones	2013
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	33	6	10	Inversiones en I+D	2015
Gobierno de Navarra (FEADER)	207	181	204	Inversión en maquinaria e instalaciones	2019
Gobierno de Navarra (FEADER)	297	256	287	Inversión en maquinaria e instalaciones	2020
	565	445	506		

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

El movimiento en el ejercicio de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	2021			2020		
	Bruto	Efecto fiscal	Valor neto	Bruto	Efecto fiscal	Valor neto
Saldo inicial	506	(148)	358	231	(67)	164
Altas	-	-	-	297	(83)	214
Imputación al resultado	(62)	19	(43)	(22)	2	(20)
Otros movimientos	1	-	1	-	-	-
Saldo final	445	(129)	316	506	(148)	358

La Sociedad ha cumplido con las condiciones asociadas a las diferentes subvenciones.

14. Análisis de instrumentos financieros de pasivo

a) Análisis por categorías

	Miles de euros		
	2021		
	Deudas con entidades de crédito	Deudas y Otros	Total
Pasivos financieros a corto plazo			
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 15)	-	18.688	18.688
Total	-	18.688	18.688

	Miles de euros		
	2020		
	Deudas con entidades de crédito	Deudas y Otros	Total
Pasivos financieros a largo plazo			
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 15)	-	13	13
Total	-	13	13

	Miles de euros		
	2020		
	Deudas con entidades de crédito	Deudas y Otros	Total
Pasivos financieros a corto plazo			
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 15)	-	7.626	7.626
Total	-	7.626	7.626

Fernando Barja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

15. Pasivos financieros a coste amortizado

	Miles de euros	
	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo:		
Préstamos del CDTI	-	13
	-	13
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo:		
Préstamos del CDTI	13	25
Proveedores empresas del grupo (Nota 22)	741	503
Proveedores y acreedores comerciales	5.244	1.725
Cuentas a pagar a empresas del grupo (Nota 22)	12.212	4.984
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	478	389
	18.688	7.626

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en euros, tanto en 2021 como en 2020.

- a) Información sobre periodo medio de pago a proveedores D.A. 3ª "Deber de información " de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	Días	
	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	47	49
Ratio de operaciones pagadas	50	50
Ratio de operaciones pendientes de pago	23	34

	Miles de euros	
	2021	2020
Total de pagos realizados	60.947	57.056
Total de pagos pendientes	5.586	1.358

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

16. Impuestos

a) Impuestos sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Miles de euros					
2021					
Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
		1,123			-
		(498)			-
6	-	6	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	(243)	(243)	-	-	-
		<u>388</u>	-	-	<u>-</u>

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se compone de:

	Miles de euros	
	2021	2020
Impuesto corriente	(82)	(95)
Impuesto diferido	580	-
	<u>498</u>	<u>(95)</u>

El Impuesto sobre Sociedades corriente, resultado de aplicar un tipo impositivo del 28% sobre la base imponible, que ha quedado reducida en 27 miles de euros por deducciones (2020: 31 miles de euros). Asimismo, tras considerar las retenciones y pagos a cuenta del ejercicio por 54 miles de euros (2020: 89 miles de euros), resulta un importe a pagar por Impuesto sobre Sociedades que asciende a 28 miles de euros (2020: 6 miles de euros) (Nota 15).

Adicionalmente, la Sociedad ha considerado la activación de las deducciones generadas, tanto las del ejercicio 2021 por activos fijos nuevos, por importe de 428 miles de euros, como las generadas en ejercicios anteriores y que estaban pendientes de activación, por importe de 152 miles de euros. Los administradores consideran que se recuperarán en el plazo de 10 años, considerando la evolución previsible de la Sociedad.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

b) Impuestos diferidos

El movimiento en el ejercicio de los activos por impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Deducciones	
	2021	2020
Saldo inicial	-	-
Cargo / (abono) en cuenta de pérdidas y ganancias	580	-
Saldo final	580	-

El movimiento en el ejercicio de los pasivos por impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Subvenciones no reintegrables	
	2021	2020
Saldo inicial	148	67
Impuesto cargado directamente a patrimonio neto (Nota 13)	(19)	81
Saldo final	129	148

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. La Sociedad no ha compensado los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

c) Otros saldos con administraciones públicas

Dentro del epígrafe de Otros créditos con las Administraciones Públicas a corto plazo, se incluye principalmente un saldo a favor de la Sociedad por Impuesto sobre el Valor Añadido.

17. Ingresos y gastos

a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

No se han efectuado transacciones en moneda extranjera durante el ejercicio 2021 ni durante el ejercicio 2020.

b) Importe neto de la cifra de negocios

Las ventas se han realizado íntegramente en territorio nacional, tanto en 2021 como en 2020.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Igualmente el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por líneas de producto como sigue:

Línea	Porcentaje	
	2021	2020
Legumbre	28%	30%
Malz	51%	50%
Guisante	16%	12%
Otros	5%	8%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

c) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

	Miles de euros	
	2021	2020
Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles:		
Compras:		
- Compras nacionales	40.774	33.957
- Adquisiciones intracomunitarias	2.350	2.514
- Importaciones	-	-
Variación de existencias	(1.972)	(120)
	<u>41.152</u>	<u>36.351</u>

d) Gastos de personal

	Miles de euros	
	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	2.662	2.503
Cargas sociales:		
- Cargas sociales	748	628
- Otros gastos sociales	131	103
	<u>3.541</u>	<u>3.234</u>

El ejercicio 2021 no han existido indemnizaciones por despido (2020: tampoco hubo)

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

La distribución por sexos y por categorías al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	Nº de personas					
	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Auxiliar especialista	39	46	85	32	37	69
Auxiliar administrativo	-	2	2	-	2	2
Auxiliar laboratorio	1	10	11	1	5	6
Oficial 1ª	1	2	3	1	2	3
Oficial 2ª	1	1	2	-	1	1
Técnico titulado	9	1	10	5	1	6
Encargado sección	6	4	10	5	2	7
	<u>57</u>	<u>67</u>	<u>124</u>	<u>44</u>	<u>50</u>	<u>94</u>

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	Número medio de empleados	
	2021	2020
Mandos superiores	2	1
Mandos intermedios	10	11
Técnicos y administrativos	13	7
Operarios	80	74
	<u>105</u>	<u>93</u>

Asimismo, los Administradores Solidarios son 2 hombres tanto en el ejercicio 2021 como 2020.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha empleado a 2 personas con discapacidad (2020: 2 personas).

18. Resultado financiero

	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos financieros		
De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	82
- De empresas del grupo y asociadas (Nota 22.c)	-	82
Gastos financieros	<u>(25)</u>	<u>-</u>
Otros gastos financieros		
- De empresas del grupo y asociadas (Nota 22.c)	(25)	-
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		
Cartera de negociación y otros (Nota 8)	270	-
Diferencias de cambio	<u>11</u>	<u>(6)</u>
Resultado financiero	<u>256</u>	<u>76</u>

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

19. Desgloses del Estado de flujos de efectivo

a) Flujos de efectivo de las actividades de explotación

	Miles de euros	
	2021	2020
Resultado del ejercicio antes de impuestos	625	739
Ajustes del resultado:		
- Amortización del inmovilizado	2.009	1.405
- Imputación de subvenciones	(62)	(22)
- Ingresos financieros	-	(82)
- Gastos financieros	25	-
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(270)	-
- Diferencias de cambio	(11)	6
- Otros ingresos y gastos	1	-
	1.692	1.307
Cambios en el capital corriente:		
- Existencias	(4.993)	(187)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(3.226)	1.796
- Acreedores y otras cuentas a pagar	3.853	(757)
	(4.366)	852
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
- Pagos de intereses	(25)	-
- Cobros de intereses	-	82
- Pagos por impuesto sobre beneficios	(59)	(89)
- Otros pagos/cobros	11	(6)
	(73)	(13)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(2.122)	2.885

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

b) Flujos de efectivo de las actividades de inversión

	Miles de euros	
	2021	2020
Pagos por inversiones:		
Inmovilizado intangible	-	(10)
Inmovilizado material	(4.922)	(4.592)
	<u>(4.922)</u>	<u>(4.602)</u>
Cobros por inversiones:		
Empresas de grupo y asociadas	270	926
Otros activos financieros	-	53
	<u>270</u>	<u>979</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(4.652)</u>	<u>(3.623)</u>

c) Flujos de efectivo de las actividades de financiación

	Miles de euros	
	2021	2020
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos:	-	297
	<u>-</u>	<u>297</u>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		
Emisión de:		
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	7.228	-
Devolución y amortización de:		
- Otras deudas	(25)	(25)
	<u>7.203</u>	<u>(25)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<u>7.203</u>	<u>272</u>

20. Compromisos

a) Compromisos de compraventa

Al 31 de diciembre de 2021 la sociedad no mantiene compromisos de compra de inmovilizado (2020: tampoco había). Asimismo, no existen compromisos firmes de venta al cierre de los ejercicios 2021 y 2020.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

b) Compromisos por arrendamiento operativo

La Sociedad alquila carretillas y otra maquinaria bajo contratos cancelables de arrendamiento operativo. La Sociedad no está obligada a notificar con antelación la finalización de estos acuerdos, pero en su caso, podría existir penalización si bien no sería significativa.

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2021 correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 258 miles de euros (2020: 235 miles de euros).

21. Retribución a los Administradores y Alta Dirección

a) Retribuciones y anticipos y créditos a los Administradores

Los Administradores solidarios no han percibido retribución alguna en 2021 y 2020. La Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones respecto de los Administradores. Tampoco existen créditos ni anticipos concedidos por la Sociedad a los Administradores, ni se han pagado primas por seguros en relación con sus responsabilidades.

La Sociedad no ha satisfecho primas por seguros de responsabilidad civil de administradores, ni en 2021 ni en 2020.

b) Retribuciones y anticipos y créditos a los miembros de la Alta Dirección

La Sociedad no cuenta con personal de alta dirección. Sus funciones son realizadas por los Administradores, de acuerdo con las políticas del Socio Único como matriz del Grupo Conservas El Cidacos.

22. Otras operaciones con partes vinculadas

Las principales transacciones entre partes vinculadas son las realizadas con su Socio Único. No existen contratos establecidos entre la Sociedad y su Socio Único.

a) Ventas de bienes y prestación de servicios

	Miles de euros	
	2021	2020
Ventas de bienes:		
- Socio Único	50.519	48.254
- Selección de Productos Leoneses, S.A.U.	-	150
	<u>50.519</u>	<u>48.404</u>
Prestación de servicios:		
- Socio Único	659	711
	<u>659</u>	<u>711</u>

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Los bienes se venden sobre la base de las listas de precios vigentes aplicables a terceros no vinculados. Los servicios normalmente se negocian con partes vinculadas sobre una base de margen sobre coste, permitiendo un margen que varía en función del tipo de producto del que se trate.

La prestación de servicios se refiere al importe facturado por el alquiler de los activos incluidos en el epígrafe de inversiones inmobiliarias (Nota 6) y por los servicios de carga y descarga de mercancías a la sociedad matriz.

b) Compras de bienes y recepción de servicios

	Miles de euros	
	2021	2020
Compra de bienes:		
- Socio Único	1.509	1.279
- Selección de Productos Leoneses, S.A.U.	3.361	3.770
	<u>4.870</u>	<u>5.049</u>
Servicios recibidos:		
- Socio Único	505	507

Los bienes y servicios se adquieren a entidades vinculadas bajo los términos y condiciones comerciales normales del mercado.

c) Ingresos y gastos financieros

La Sociedad mantiene con el Socio Único una cuenta corriente que devenga intereses de mercado. En 2021 ha devengado intereses por importe de 25 miles de euros a pagar (2020: 82 miles de euros a cobrar) (Nota 18).

d) Saldos al cierre con empresas vinculadas

	Miles de euros	
	2021	2020
Cuentas a cobrar a partes vinculadas (Nota 9)		
- Saldos a cobrar derivados de venta de bienes y servicios:		
- Conservas El Cidacos, S.A.	9.290	5.914
	<u>9.290</u>	<u>5.914</u>
Cuentas a pagar a partes vinculadas (Nota 15)		
- Saldos a pagar derivados de venta de bienes y servicios:		
- Conservas El Cidacos, S.A.	517	410
- Selección de Productos Leoneses, S.A.	224	93
- Cuenta corriente con Socio Único	12.212	4.984
	<u>12.953</u>	<u>5.487</u>

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

La cuenta corriente que mantiene la Sociedad con el Socio Único devenga un interés de mercado (Nota 22.c).

23. Situaciones en conflicto de intereses de los miembros del Consejo de Administración

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

24. Información sobre medioambiente

Los gastos imputados directamente por actividades medioambientales en la cuenta de pérdidas y ganancias no son significativos. Asimismo, tampoco se han realizado inversiones significativas por este concepto.

A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

25. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. correspondientes a la auditoría de estas cuentas anuales han ascendido a 14,4 miles de euros (2020: 14,2 miles de euros).

No se han prestado servicios, ni durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 ni en el finalizado al 31 de diciembre de 2020, por otras sociedades de la red PwC.

26. Hechos posteriores

Con fecha 24 de febrero de 2022 se ha declarado un conflicto bélico entre Rusia y Ucrania cuyas consecuencias y efectos actualmente son impredecibles. No obstante, la Sociedad no tiene operaciones en Rusia ni en Ucrania ni tiene intereses comerciales relevantes en dichos países. En cualquier caso, la economía se está viendo afectada a nivel mundial, con caídas en las bolsas, incrementos de precio de materias primas y energía, así como otros efectos que pudieran surgir en función de cómo evolucione esta situación.

Las proyecciones que se han utilizado en las cuentas anuales no han contemplado los impactos que se pudieran derivar de este conflicto. Si bien actualmente no hay una forma fiable de reestimar las proyecciones, la dirección de la Sociedad entiende que los efectos que este hecho puedan tener no afectarán significativamente a los valores considerados en las cuentas anuales. El efecto sobre la continuidad del negocio se ha evaluado y no se estima riesgo de liquidez para el Grupo que no pueda ser cubierto con la situación actual de la deuda y liquidez existente.

Desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otros acontecimientos importantes que puedan condicionar la información contenida en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

Los administradores solidarios de la sociedad formulan el presente Informe de Gestión de acuerdo con la Legislación vigente, que corresponde al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.021, y que será unido a las Cuentas Anuales. Éstas se presentan en miles de euros.

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y DE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

El ejercicio 2021 muestra una evolución positiva de la Sociedad, en línea con las previsiones iniciales si bien es cierto que dentro de un entorno económico complicado y en un sector de alta competencia.

La pospandemia del COVID 19 ha conllevado un año con una inflación creciente, que se han gestionado de forma lo más eficiente posible, y que puede decirse no han afectado al Grupo Cidacos de forma significativa.

La Sociedad ha continuado con su política de inversiones, buscando siempre la mejora de la eficiencia y la competitividad. También se han desarrollado nuevas habilidades de producción y gestión, para lograr los objetivos previstos.

El balance de situación arroja unos datos totales de activo y pasivo de 39.944 miles de euros en relación con el ejercicio anterior de 27.803 miles de euros. La variación se debe a los dividendos repartidos por la Sociedad.

En lo que concierne a la cuenta de Pérdidas y Ganancias, se han alcanzado unas ventas en 2021 de 53.654 miles de euros y un beneficio neto que asciende a 1.123 miles de euros.

A continuación, se hacen determinadas menciones de las magnitudes del Balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias:

a) Balance

El Activo no corriente se ha incrementado en 2021; de 8.935 miles de euros a pasado a 12.428 miles de euros como consecuencia básicamente de inversiones en Inmovilizado material. Las amortizaciones del ejercicio han sido de 2.009 miles de euros y las inversiones se han elevado a 5.922 miles euros.

En cuanto al activo corriente, se ha pasado de 18.868 miles de euros a 27.516 miles de euros, con un aumento de los derechos de cobro con el Grupo.

El ratio de solvencia, es del 1,47 en línea con el ratio que se considera razonable

Por otro lado, el patrimonio neto ha aumentado en un 5,4 %.

El pasivo no corriente ha pasado de 161 miles de euros a 129 miles de euros, con eliminación de la deuda a largo plazo.

El periodo medio de pago a proveedores se sitúa en 47 días en línea con el ejercicio anterior.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

b) Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Las ventas han crecido un 5,2%, hasta 52.965 miles de euros, y la cifra de negocios, se ha elevado a 53.654 miles de euros.

Los gastos de personal han evolucionado conforme al aumento de plantilla. La plantilla media de la Sociedad ha sido de 105 trabajadores sobre los 93 que había de media en 2020.

El resultado de explotación, se ha situado en 369 miles de euros.

En 2021, el resultado neto alcanzó los 1.123 miles de euros. El cash flow de 2021 (calculado como beneficio antes de impuestos más amortizaciones), ascendió 2.634 miles de euros.

2. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE

Con fecha 24 de febrero de 2022 se ha declarado un conflicto bélico entre Rusia y Ucrania cuyas consecuencias y efectos actualmente son impredecibles. No obstante, la Sociedad no tiene operaciones en Rusia ni en Ucrania ni tiene intereses comerciales relevantes en dichos países. En cualquier caso, la economía se está viendo afectada a nivel mundial, con caídas en las bolsas, incrementos de precio de materias primas y energía, así como otros efectos que pudieran surgir en función de cómo evolucione esta situación.

Las proyecciones que se han utilizado en las cuentas anuales no han contemplado los impactos que se pudieran derivar de este conflicto. Si bien actualmente no hay una forma fiable de reestimar las proyecciones, la dirección de la Sociedad entiende que los efectos que este hecho puedan tener no afectarán significativamente a los valores considerados en las cuentas anuales. El efecto sobre la continuidad del negocio se ha evaluado y no se estima riesgo de liquidez para el Grupo que no pueda ser cubierto con la situación actual de la deuda y liquidez existente.

Desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otros acontecimientos importantes que puedan condicionar la información contenida en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La "postpandemia del COVID 19" no ha afectado al normal funcionamiento de la sociedad. No se han generado hechos o circunstancias que puedan arrojar un efecto significativo sobre las Cuentas Anuales de 2021. Sin embargo, la situación de "hiperinflación" que se ha generado en el ejercicio, sobre todo a partir de la segunda mitad del mismo, ha conllevado una situación muy compleja con subidas generalizadas de las materias auxiliares que han afectado a los márgenes de explotación de forma considerable.

La sociedad continúa con una política de crecimiento estable basada en sus productos de calidad. Se está trabajando en nuevos productos, por lo que para este ejercicio se plantea un nuevo reto de cara a futuro.

Se continúa realizando inversiones importantes en la planta de fabricación de Funes y se busca la actualización permanente de la misma. También, se está realizando un importante esfuerzo en la mejora de procesos y sistemas. Todo con un objetivo común, como es la búsqueda de la mejora constante.

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Las perspectivas para el ejercicio 2022 son las de continuar con el intenso trabajo desarrollado hasta la fecha y llevar a cabo nuevas inversiones.

La inestabilidad que ha generado la guerra de Ucrania desde febrero de 2022 ha conllevado de forma inmediata una situación económica con mayores incertidumbres, asociadas a la volatilidad de los mercados de materias primas, divisas, tipo de interés, etc. Con ello, un alza en los precios sin precedentes que ha alcanzado nuevos máximos. La duración en el tiempo del conflicto va a ser clave para la deseada estabilización de los mercados.

4. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MARKETING

La Sociedad realiza estudios de mejora producto y proyectos de I+D. Los mismos en el pasado han ido validados por el Gobierno de Navarra.

Adicionalmente está desarrollando nuevos proyectos de I+D en colaboración con sociedades del Grupo.

5. SOBRE LA ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES PROPIAS

No se han realizado.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

No se han firmado ningún instrumento de cobertura en el ejercicio.

La Sociedad no tiene exposición relevante al riesgo de crédito, ni de liquidez o de flujo de efectivo, tal y como se desprende las Cuentas Anuales.

Funes (Navarra), 31 de marzo de 2022

Fdo.: D. Fernando Baroja Mazo.
Administrador Solidario.

Fernando Baroja Mazo

Fdo.: D. Carlos Lagunas Baroja.
Administrador Solidario.

Carlos Lagunas Baroja



INLEMAZ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

Los Administradores Solidarios de la sociedad Inlemaz, S.L. (Sociedad Unipersonal) en fecha 31 de marzo de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión de Inlemaz, S.L. (Sociedad Unipersonal) del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Y en prueba de conformidad así lo firman:

FIRMANTES

FIRMA

Fernando Baroja Mazo

Carlos Lagunas Baroja

